

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 504, el día de hoy 14 de marzo de 2017, a las 10h00, se encuentran presentes los socios de la compañía **ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.** Los socios representan el ciento por ciento del capital social pagado.

Preside la reunión el señor Francisco Robles, Presidente *ad-hoc* de la compañía; y, como secretario, actúa el señor Javier Andrade Cadena, Gerente General de la compañía **AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.**, la cual, a su vez, es la Gerente General de **ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

Por secretaría se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente *ad-hoc* consulta a los socios si es de su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**
3. **Distribución de beneficios sociales.**
4. **Utilidades no distribuidas**

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en junta general y tratar el Orden del Día propuesto. El Presidente *ad-hoc* dispone se inicie el análisis del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2016

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración por el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, sin contar con el voto de la administración, por prohibición legal.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a sus anexos. Realiza una explicación a los socios sobre los resultados de la empresa.

Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2016, sin contar con el voto de la administración, por prohibición legal.

3.- Distribución de beneficios sociales

El Gerente General menciona que existen utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.

Los socios establecen que es necesario clarificar algunos asuntos referentes a las utilidades a repartir, por lo que, por unanimidad resuelven que en una próxima junta se decidirá el fin de las mismas.

4.- Utilidades no distribuidas

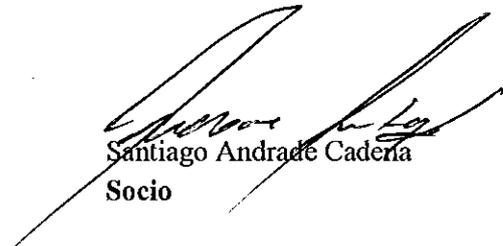
La Gerencia General propone a la junta que se distribuyan las utilidades no distribuidas de los anteriores años, dependiendo del flujo de caja de la empresa.

Los socios por unanimidad aceptan la moción de la Gerencia General y resuelven distribuir la totalidad de las utilidades no distribuidas correspondientes a los ejercicios pasados, dependiendo del flujo de caja de la compañía.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente *ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente *ad-hoc* dispone que formen parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Documentos de representación del socio AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.; b) Informe de Administración por el ejercicio 2016; c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2016; d) Copia certificada de la presente acta; y, d) Grabación de la junta.

El Presidente declara terminada la reunión a las 11h45.


Francisco Robles
Presidente *ad-hoc* de la Junta


Santiago Andrade Cadena
Socio


Por:
AVPARTNER SERVICIOS CÍA. LTDA.
Javier Andrade Cadena
Secretario
Socio